

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLSEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía Colseguros Sociedad Anónima Agencia Asesora Productora de Seguros, en sus oficinas ubicadas en la intersección de las avenidas Naciones Unidas N° 133 N37 (1084) y Amazonas, Edificio la Previsora, Torre "B", Cuarto Piso, Oficina N° 409, hoy día Miércoles 27 de marzo de dos mil diez y nueve a las 18h00 horas, se reúnen los siguientes señores accionistas a saber: señor Joaquín Ítalo Ferro Riquelme, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil ochenta (1080) acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cada una; y, señorita Rosa Elba Vera Loor, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cada una.

Una vez constatado el quórum, se verifica que se halla presente, el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por un mil doscientas (1.200) acciones de US \$ 1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, por lo cual se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Preside la sesión el Sr. Joaquín Ferro Riquelme, en su calidad de Presidente titular, actúa como secretaria Ad Hoc la Señora Rosa Elba Vera Loor Gerente General y la señora Nancy Mora de Echeverría actúa en su calidad de Comisaría de la Empresa.

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas presentes y solicita se dé lectura a la Convocatoria, la misma que textualmente, dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.** De acuerdo a lo determinado en la ley de compañías y los estatutos de la empresa, se convoca a los señores accionistas de colseguros S. A., y de manera expresa a la Sra. Comisario Nancy Mora a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se realizara el día miércoles 27 de marzo de 2019 a las 18h00 en las oficinas de la empresa, Av. Naciones Unidas E3-39 y Amazonas, edificio Banco la Previsora Torre B 4to. Piso Ofic: 409 de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación en su caso, del informe anual 2018 de los administradores. 2.- Lectura y aprobación en su caso, del informe anual 2018 del comisario. 3.- Lectura y aprobación en su caso, del balance general y del balance de resultados al 31 de diciembre de 2018. 4.- Lectura y aprobación en su caso, del destino de las utilidades. 5.- Nombramiento de comisario para el año 2019. El Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Perdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, Av. Naciones unidas E3-39 y Amazonas, edificio Banco La Previsora Torre B 4to. Piso Ofic. 409 de esta ciudad de Quito. Quito, marzo 15 de 2019., ROSA ELBA VERA LOOR, GERENTE GENERAL.

Una vez concluida su lectura, el señor Joaquín Ferro Riquelme, en su calidad de Presidente dispone se entre de inmediato a tratar y a resolver los puntos de la convocatoria:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL 2018 DE LOS ADMINISTRADORES.

Por Secretaría se da lectura al informe de los administradores que se agrega como documento habilitante.

Los accionistas presentes aprueban el informe.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL 2018 DEL COMISARIO.

Por secretaria se da lectura al informe de la comisaría sobre el ejercicio económico del año 2018, el mismo que fue distribuido a los señores accionistas y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante de la misma.

Los accionistas presentes aprueban el informe de la señora Comisaría.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL BALANCE GENERAL Y DEL BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Presidente, indica que los estados financieros de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de la Junta, con la debida oportunidad, por lo que solicita que las dudas o preguntas que tengan los señores accionistas, sean formuladas al Gerente General.

El Gerente General por su parte manifiesta que los estados financieros reflejan los resultados positivos gracias al esfuerzo realizado por los Administradores y Empleados de la compañía, esto se debe principalmente por las cuentas privadas.

Los accionistas presentes y asistentes a la junta aprueban por unanimidad los estados financieros, sin ninguna modificación.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DESTINO DE UTILIDADES.

Conocido el informe de la Gerente General los accionistas presentes por unanimidad resuelven que se reparta el ciento por ciento (100%) de las utilidades del ejercicio económico 2018 una vez que se liquiden los impuestos pertinentes y se desagregue la parte que les corresponde a los trabajadores.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía el Presidente propone que se reelija para el período de un año y por el ejercicio económico del año 2019 como Comisaría a la señora Nancy Mora.

Después de varias deliberaciones y de analizar las diferentes opciones la Junta decide por unanimidad y con el voto de los accionistas presentes reelegir a la Sra. Nancy Mora para el cargo de Comisario de la Empresa, por un periodo de un año a partir de la presente fecha.

Siendo las veinte horas, el señor Presidente no existiendo más puntos que tratar declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

Luego a las veinte horas y treinta minutos, se reinstala la Junta General y por Secretaría se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes, declarando el señor Presidente concluida la sesión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos: 1.- Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de Marzo de 2019; 2.- Copia de la presente Acta, debidamente, certificada por el señor Secretario de la Junta; 3.- Lista de Asistentes; 4.- Cartas y comunicaciones enviadas y recibidas; 5.- Informe anual de los administradores; 6.- Informe anual de la Comisaría; 7.- Copia del balance general y del balance de resultados al 31 de diciembre de 2018.

Para constancia suscriben la presente acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Colseguros Sociedad Anónima Agencia Asesora Productora de Seguros", el señor Presidente con el suscrito Secretario que certifica, en su original y dos copias de igual tenor y contenido.


JOAQUIN FERRO RIQUELME
PRESIDENTE
ROSA ELBA VERA LOOR
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD HOC